



Cátedra

de

Paiz

“La paz que buscamos no es simplemente un objetivo distante, sino un medio por el cual llegamos a esa meta”.

-Martín Luther King, Jr.



NOMBRE DEL PROYECTO: CÁTEDRA DE LA PAZ.

CARACTERIZACIÓN: Se busca generar nuevos retos formativos en la Institución educativa San Agustín, tendientes a fomentar los valores y centrados en la cultura de la paz y la reconciliación; fortaleciendo así, los procesos de sana convivencia orientados hacia el respeto por la diversidad, la equidad y la inclusión. Por consiguiente, el desarrollo de la cátedra de la paz en nuestro currículo responderá a las metas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional para lograr una población activa que posibilite la paz, la tolerancia y el desarrollo de los territorios.

DIAGNÓSTICO O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Teniendo presente el contexto de posconflicto y los esfuerzos del Estado Colombiano para garantizar una educación para la paz; y como respuesta a las exigencias establecidas en la Ley Cátedra de la paz —la cual busca “*crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible*” (Ley 1732, Parágrafo 2°)—, los estudiantes tendrán la oportunidad de reflexionar en torno a la comprensión de las distintas problemáticas de Cátedra de la Paz y la manera como estas pueden integrarse a la realidad de la institución, además de conocer y aplicar distintas estrategias y mediaciones pedagógicas que les ayudarán a hacer real en el aula y en los distintos espacios en que conviven, la construcción de una cultura de paz y aceptación de la diferencia.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: *¿Cómo se puede construir una cultura de paz en nuestro entorno?...*

MARCO REFERENCIAL: Para que se lleve a cabo de manera efectiva el proceso de enseñanza de Cátedra de la Paz en la Institución educativa, es necesario reconocer los conceptos identificados para la fundamentación de esta cátedra desde las siguientes dimensiones:

- **Dimensión ética-moral:** dignidad humana, ética de la justicia cordial, reconocimiento, ética del cuidado, perdón y reconciliación.



- **Dimensión psicosocial:** alteridad, resiliencia, relaciones de cuidado y competencias ciudadanas.
- **Dimensión sociocultural:** los conflictos como oportunidades, desarme cultural, crisis de identidades, respeto de las diferencias y territorio.
- **Dimensión jurídico-política:** justicia, democracia, participación, derechos humanos y memoria histórica.
- **Dimensión pedagógica:** pedagogía del reconocimiento y de las víctimas.

Con todas estas dimensiones se apoya el docente en la construcción con los estudiantes de culturas de paz a partir de un aprendizaje crítico, creativo y democrático, una convivencia pacífica, solidaria, una buena vida y una vida digna con justicia.

Existe entonces una relación entre *derechos-valores-paz*. Una relación que planteada en los procesos educativos es fundamental para garantizar procesos de formación integrales que posibiliten el desarrollo de seres humanos, “*humanos*” que posean atributos facilitadores de la creación de una sociedad digna, equitativa, libre, y sobre todo, democrática.

OBJETIVO GENERAL:

A nivel de nuestra Institución Educativa San Agustín, el objetivo general se centra en promover espacios pedagógicos y académicos que posibiliten el debate, el análisis, la argumentación y la socialización de nuevas experiencias incluyentes y propositivas, consolidando un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Contribuir al aprendizaje, la reflexión y el diálogo en torno a la cultura de la paz, entendida como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica.
- Promover la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos.
- Reconocer la importancia del desarrollo sostenible, definido como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social.



METAS:

- 1) Implementar el diseño curricular de Cátedra de la Paz en la Institución Educativa San Agustín.
- 2) Formación de los estudiantes en la propuesta curricular de la cátedra de la paz con el fin de reducir los conflictos escolares entre ellos.
- 3) Fortalecer la sana convivencia y la solución de conflictos entre los estudiantes mediante la implementación de actividades que se relacionan con la cátedra de la paz.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: La Cátedra de la paz está dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa San Agustín, quienes por las diversas condiciones de vida que manejan poseen grados de vulnerabilidad en diferentes aspectos de la vida de acuerdo al entorno escolar, familiar y social en el que viven y se desenvuelven.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS: La metodología de este proyecto está basada en la propuesta sobre la noción de pedagogía integral con énfasis humanista y constructivista, la cual plantea el papel activo tanto de los docentes como de los estudiantes en la enseñanza y la construcción de conocimiento, que tiene los siguientes objetivos:

- Orientar los aprendizajes hacia la transformación del mundo y de la vida.
- Desempeñar y promover la identificación de las riquezas naturales y culturales como elementos importantes dentro de la construcción de la identidad nacional.
- Motivar a la protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- Solucionar problemas en bien de las comunidades.
- Formar ética y políticamente a los ciudadanos para la resolución de conflictos a través del diálogo y el reconocimiento de la inclusión y la diversidad.



Las estrategias para desarrollar el proyecto requieren de la claridad de los estudiantes para que comprendan por qué en nuestro país la biodiversidad y la multiculturalidad son conceptos a través de los cuales se refleja la realidad natural y social que posee Colombia. También es importante señalar en los alumnos que el cuidado del medio ambiente y el respeto por las diferentes culturas y grupos sociales fomentan una cultura de paz y unión entre todos los ciudadanos.

Para llevar a cabo este proyecto es necesario, tener en cuenta que los estudiantes trabajarán durante cada período académico un tema relacionado con Cátedra de la Paz de acuerdo al grado en el que se encuentren.

PLAN DE ACCION O CRONOGRAMA / RECURSOS:

Cada período académico de acuerdo al nivel escolar en el que se encuentren los estudiantes, es decir, entre *Transición* y *11°*, se trabajará un tema relacionado con Cátedra de la paz, el cual está definido en los planes de aula y debe estar orientado por el docente responsable.

Los recursos empleados son: Soportes teóricos, tablero, marcadores, medios virtuales y audiovisuales.

INDICADORES DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Para desarrollar de manera efectiva las competencias en los estudiantes es importante señalar que la evaluación va más allá de una medición; puesto que la evaluación por competencias nos remite al ámbito cualitativo que, según el decreto 1290/09, establece una escala en cuatro niveles: *superior*, *alto*, *básico* y *bajo*. La evaluación en Cátedra de la paz nos lleva a una evaluación netamente cualitativa, en la cual los indicadores de desempeño deben dar cuenta del avance de la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes del alumno, que le permitan asumir y entender de manera clara la importancia que tiene la formación para la paz y la formación ciudadana, tanto para la construcción del país como para su desarrollo.

Como consecuencia de ello, los saberes, comportamientos y actitudes de los estudiantes y maestros a cargo de la Cátedra deben evidenciar el horizonte de la misma: la formación para la reconciliación, la justicia y el perdón.



BIBLIOGRAFÍA:

- <https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>
- <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19496>
- <http://liceocooperativocampestre.com/materiales/archivos%20adjuntos/marco%20te%C3%B3rico%20catedra%20de%20la%20paz.pdf>
- <https://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php#:~:text=La%20c%C3%A1tedra%20deber%C3%A1%20cumplir%20con,el%20respeto%20por%20los%20Derechos>
- <http://catedrapazferemil.blogspot.com/p/blog-page.html>